

# GACETA TAURINA

!!!Todo lo que de Toros es... En Internet!!!

<http://www.ikarus.com.mx/toros>

Febrero/98

Director: Salvador García Bolio

Año III, No. 19

Invitamos a todos nuestros lectores a colaborar en la nueva sección de nuestra página electrónica titulada **LECTURAS TAURINAS**.

Es la oportunidad para que la inquietud que has tenido por escribir algo sobre el tema taurino y se publique, se haga realidad, No importa si eres joven o viejo, hombre o mujer, tú tienes algo de interés que contarnos o darnos a conocer, recuerda que lo que para ti es común para nosotros es desconocido.

A través de **LECTURAS TAURINAS** puedes mostrar al mundo lo taurino de tí o de tu ciudad, tienes hasta 3 cuartillas, envialas por e-mail al Director.

**¡NO!,  
POR SUPUESTO QUE NO SOMOS  
UNA REVISTA EN LA QUE SÓLO  
HOMBRES PUEDEN ESCRIBIR, ¿ERES  
MUJER, ASISTES CON REGULARIDAD  
A LAS CORRIDAS DE TOROS Y  
DESEAS DAR A CONOCER TU PUNTO  
DE VISTA, HACER ALGUNA RESEÑA DE  
LO QUE PRESENCIASTE, O TIENES  
ALGUNA ANÉCDOTA QUE CONTAR?,  
GACETA TAURINA TE INVITA A QUE  
OCUPES UN ESPACIO EN SU EDICIÓN  
MENSUAL, ÚNICO REQUISITO: NO MÁS  
DE 3 CUARTILLAS.**

**LA INVITACIÓN ESTÁ HECHA Y  
ESPERAMOS TÚ SEAS LA PRIMERA EN  
HACER EL PASEILLO EN NUESTRAS  
PÁGINAS.**

# TRADICIONES

En LA AURORA LITERARIA. PERIODICO DE HISTORIA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA Y AMENIDADES. Redactado por Mariano de Jesús Torres. Tomo I, publicado el año 1875 en la ciudad de Morelia, Michoacán, México, por la Tipografía Particular del autor (Folio menor; 230 páginas + 1 hoja, índice; Cubierta con diversos grabados) encontramos en las páginas 68 a 70 el curioso Artículo de Costumbres, que espero disfrute, titulado:

## "LOS TORITOS DE PETATE.

Decididamente, merecemos todavía que nos conquisten.

Si es que la civilización y cultura de los pueblos; si es que su progreso y adelanto se ha de graduar por sus costumbres, desde luego que Michoacán, y especialmente Morelia, da una idea bien triste de nuestro perfeccionamiento social, cuando en el carnaval presenta el ridículo espectáculo de los "toritos de petate".

En efecto, cualquiera que presencie esa repugnante mogiganga que sale por las calles públicas de la ciudad entre los alaridos de los farsantes y al són de unos instrumentos bastantes desafinados los días de carnestolendas, preguntará admirado, ¿es posible que en Morelia, que en la capital de un Estado que disfruta la reputación de civilizado (sic); que en el centro de la Atenas mejicana tengan lugar tan repugnantes como inmorales diversiones? ¿Es creíble que haya todavía autoridades políticas que den su licencia para semejantes pantomimas, que cubren de infamia y de vergüenza á la patria de tanto hombre ilustre como enumera la historia?

Pues hé aquí que es, no solamente posible, sino un hecho palpable á todo el mundo: en Morelia, en pleno siglo XIX, en medio de los fulgores de la civilización actual, y en la época presente de progreso y adelanto se permiten todavía por el C. Prefecto los toritos de petate. La autoridad concede su executoria para que salga por esas calles de Dios, y con todo su ridículo aparato esa mogiganga repugnante que ofende al buen gusto, á la decencia y á la moral.

Lamentemos, pues, que no hayamos tenido la fortuna de encontrar todavía una autoridad ilustrada, que comprendiendo toda la inconveniencia de semejante espectáculo, niegue su licencia para ello; sino que por desgracia, y para baldón de Michoacán, hayamos tenido siempre quienes permitan que salga á la luz pública eso que llama los toritos de petate, y que nos están conquistando el deshonoroso título de bárbaros ante los pueblos civilizados.

-----

Son las diez de la mañana del Domingo de Carnaval, y por todos los barrios de la ciudad aparece, como por encanto, una muchedumbre de toritos, que se diseminan por todas las calles, seguidos de una masa de pueblo de ambos sexos, entre la gritería de los muchachos, y al incasable són, repetido sin tregua ni término, de las guitarras blancas ó el túntún de la tambora y el chirrido de los violines y el sonido penetrante de las chirimías.

Un individuo del pueblo ínfimo, un ébrio de calzones mugrientos, conduce una armazón de carrizo forrada de manta pintada de colores chillantes, que es el torito, el cual va adornado con enormes banderillas de papel de estraza ó de china, ostentando en su encornadura á más de una banda carmesí y un florón de oropel, dos banderas tricolores, en que para burla y vergüenza de la patria se miran los colores nacionales.

El torito atraviesa por las calles en un movimiento constante: ya enviste á los muchachos que le siguen, ya arremete sin consideración ni respeto á los transeúntes, ya amenaza á los curiosos que salen á las puertas y ventanas á verle pasar; y ya, en fin, mostrando una bravura incomparable, se lanza sobre otro toro rival que aparece por las bocas calles inmediatas.

No le contiene la voz aguardientosa y brusca del caporal que le grita; ¡toro! ¡toro! ¡ven acá chiquito! ¡párate chulo! pues el toro enbravecido y furioso se arroja sobre el otro, disque para destrozarlo.

Pero al fin, el picador trae al indómito animal, y prosigue su marcha excitando la hilaridad del vulgo imbécil que gusta de semejantes tonterías.

Pero detengámonos al frente de una casa donde han llamado al torito para que baile; porque es preciso saber, que hay gente que, gustándole tirar su dinero en barbaridades, llama á casi todos los toritos para que le bailen, pagándole á cada uno de ellos lo ménos un real por la diversión.

Un grupo de curiosos forma valla al derredor de los bailadores, y se deleita, con una simpleza sin igual, en tan insulso espectáculo.

Inmediatamente la música comienza á tocar ese són tan antiguo como fastidioso que todos conocen, y al concento hartó desagradable de las chirimías, los violines y la tambora ó el charranchanchan incansable de las guitarras, comienza el torito disque á bailar, menéandose de aquí para allí que es un gusto.

Desde luego sale á torearle el caporal, que es un leperazo vestido de colete y calzoneras de cuero, ó cuando ménos de chaqueta y pantalon ordinarios, el cual lleva un ancho sombrero jarano, y unas mangas ó zarape con el que le saca la vuelta al toro.

¡Entrale bonito! ¡épale chulo! ¡métele toro prieto! ¡Ah! son las frases con que el caporal provoca al toro para excitarle.

Sigue el picador, otro verdolago que metiéndose en una amazon de carrizo, con la que pretende imitar la figura de un caballo, y enarbolando una pequeña garrocha adornada con tiras de papel de colores, llama al animalejo, picándole con esta. Pero mirad: continuá el personaje principal, la Maringuía; y ¿sabeis qué cosa es la Maringuía? Pues atended.

La Maringuía es un lépero repugnante vestido de muger, regularmente representa tan degradante papel, uno de esos hombres, deshonor de su sexo, que el vulgo conoce con el nombre de jotos, y que se asemejan á los impuros habitantes de aquellas ciudades nefandas, Sodoma y Gomorra, que merecieron por su criminal impureza ser abrasados por el fuego del cielo.

Los jotos, pues, son los que por lo comun hacen el inmundo papel de Maringuías; y así los vereis con su enagua de muselina, su camisa de gran desgote, su rebozo terciado, su sombrero jarano, su paño de sol, su mascada cruzada al pecho y sus calzoncillos y calzado de muger, haciendo monerías disque como las coquetas, con sus respectivos corales en el cuello, anillos en los dedos, &., y haciendo ostentacion de unas maneras verdaderamente inmorales.

En efecto; el joto Maringuía, para provocar la risa de los espectadores y quedar bien, como ellos dicen, echa salero, arrulla y amamanta á un muñeco que significa ser su hijo, se descubre el pecho como para ostentar su morbidez, y se levanta con idecencia las enaguas, como para que se le vean las piernas. Además, todo esto acompañado de insulsas chocarrerías con las que quiere aparecer gracioso, y si está ya suficientemente ébrio, da rienda suelta á su lenguaje soez y tabernario, y á sus modales impuros y deshonestos.

¡Oh! ¿no es esto indecente, repugnante é inmoral? ¡Y todo esto á la presencia de niños inocentes, y todo esto ante jóvenes pudorosas y castas, y todo esto coram pópulo, á la plena luz del dia y aplaudido por una plebe ébria y desmoralizada.....!

Hé aquí el espectáculo que permite la autoridad política que se exhiba al público, para deshonra de nuestras costumbres, para vergüenza de nuestro Estado, y para la desmoralización y corrupción de nuestro pueblo!

Para concluir la diversión, la Maringuía y el caporal y aun el picador y el toro, no bailan, sino que patalean un jarabe al frente de la persona que paga. Concluido lo cual reciben su propina, y prosiguen adelante.

El último día de carnestolendas el caporal mata al toro con una espada de palo; mas ántes de hacerlo, pide la bendición á la Maringuía, se arrodilla ante esta, y entoncés ella, levantando la mano y aun el pie, (para lo cual se levanta desvergonzadamente las enaguas) le da la bendición al caporal para que vaya con bien, pronunciando en medio de aquella farsa impía, entre las risas de los espectadores y con los labios más impuros los nombres sagrados de el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.....

En ese día al concluir el jarabe se retiran los farsantes, tocando la música el adios.

Todo el día y todos los días sigue á cada torito un grupo numeroso de pueblo; así es que hombres y mugeres y especialmente una cáfila de muchachos acompañan la susodicha mogiganga por todas las calles de Morelia; pero los más aficionados á andar en pos de los toritos son los rancheros de ambos sexos, que vienen esos días á pasar el carnaval á la ciudad; y así es de ver á los vecinos de las haciendas ó rancherías cercanas ir comiendo públicamente cañas de castilla, naranjas, &., y seguir á los toritos por todas partes.

Como la principal diversión en esos días entre el pueblo bajo y aun entre la clase media consiste en quebrarse cascarones, hay en casi todas las calles pirámides enormes de aquellos, ostentando sus colores chillantes.

Así pues, al pasar los grupos de pueblo que van acompañando á los toritos, por donde se encuentran los vendedores de cascarones, compran gran cantidad de estos, y se los quiebran á sus conocidos, dándose tremendos golpes en la cabeza. El obsequiado debe por honor corresponder el grosero obsequio en los mismos términos, porque si no lo hace queda echado (es la expresión favorita) y esto es vegonzoso para él.

Tanto el caporal, como el picador y la Maringuía llevan máscaras corrientes, pintadas al temple y aderezadas con pegadura; de ahí es que con el sol y la agitación dichos antifaces despiden un hedor insoportable; y ya sea por esto ó por darse tono, se desencaretan los susodichos.

Entoncés el espectáculo es más grotesco, porque la Maringuía aparece con su rostro barbudo y tal vez lleno de cicatrices, que forma un ridículo contraste con el traje mugeril que lleva; pero esto no obsta para que prosiga ostentando las maneras inmorales é indecentes de que ya hemos hecho mención.

Antiguamente, cuando aun no estaba abolido el culto público, los productos de los toritos discurrían e invertían en las procesiones de Cristos; así es que cada torito llevaba el nombre del Cristo á que pertenecía, y así se denominaban de S. Pedro, de la Concepción, de S. Juan, &.

Hoy que ya no existe aquel pretexto, los toritos han seguido, sus productos se reparten entre los que forman la comparsa y los toros llevan otras denominaciones: El valiente, El tumba-calzones, El malcriado; ó bien de los Maiceros, de los Panaderos, de la Tuna mansa, &.

El Mártes de carnaval á las cinco ó seis de la tarde se presentan todos los toritos en la plazuela de S. Juan y bailan allí, el caporal mata á su respectivo toro, y las músicas tocan el adios, dispersándose en seguida.

En la noche se emborrachan hasta caer, los toros, los picadores, los caporales y las Maringuías, y acaban por lo general sus gustos en la cárcel, á donde son llevados por la policía; y es chusco ver al lépero que hace de Maringuía entrar publicamente á la cárcel de hombres.

Entónces es recibido el infame entre el silvido de los presos y la burla de aquella gente, la cual, aunque criminal (sic), pero sin embargo ve con desprecio á los que deshonorando su sexo hacen semejante papel.

Solo un gran beneficio producen los toritos de petate, la abundancia de fondos municipales: es decir, como por causa de aquellos hay borrachera, riñas, escándalo, &. &. la policía hace buena cosecha, y á otro día el C. Prefecto impone multas que es un primor, y la tesorería del ramo recoge las ganancias.

De lo que se infiere, que miéntras que el buen nombre de Michoacan, la gloria de Morelia, se pierde y eclipsa, conquistando en cambio el desprestigio y la deshonra, cae á las arcas municipales una lluvia de plata.

¡Qué barato vendemos el honor nacional!

En algunos pueblos del Estado, especialmente de indígenas, salen tambien toritos; pero allí solo el que juega el toro es hombre, las que lo torear son indígenas mugeres, no hay en consecuencia caporal ni Maringuía.

En Santa Fé de la Laguna las indígenas se visten con sombrero y zarape las que hacen de toreadoras, otra indígena juega el toro, este consiste en una encornadura natural con una penca espinosa de nopal.

La tarde del Mártes se reunen en la plaza inmediata al cementerio, reparten gratis muchos tamales á los circunstantes, comenzando por el Sr. Cura, al cual se los conducen entre los cuernos del torito.

Hubo una época en que las mascaradas embellecian el carnaval en Morelia, pero el gusto por los disfraces ha ido decayendo, hasta el grado que hoy, cuando más, se viste de máscara uno que otro individuo del pueblo ínfimo, que no tiene otra gracia, (si lo es) que preguntar á los transeuntes: ¿Me conoces, mascarita?.- No te conozco, le contestan.- Pues yo sí te conozco. Y es todo.

En aquella época á que nos referimos salian disfraces de muy buen gusto, de verdadera fantasía: habia personas que mostraban un talento especial para jugar la careta; así es que la calle real, la calzada y la alameda, en las tardes y la plaza principal en la noche se inundaban de concurrencia para ver los mascaritas.

Hoy que todo aquello acabó, solo nos han quedado en el carnaval los rídicos toritos de petate, y ¡ojalá llegue un día en que, comprendiéndose lo inconveniente que es semejante espectáculo, quede abolido por completo, y olvidado para siempre!".

# BIBLIOTECA JOSÉ VILLALÓN MERCADO

## 6207 Volúmenes

<b>Libros de Toros: 4375</b>	
<b>Bibliografía Mixta: 1041</b>	<b>Periódicos y Revistas: 791</b>

### MEMORIAL LITERARIO

#### MAYO DE 1790.

#### PARTE PRIMERA

#### NUMERO CIX.

(página 38 a 48)

#### **“Disposiciones para las Fiestas de Toros del día 22 y 24**

Para las dos corridas que hubo en los días 22 y 24, á las que asistieron SS. MM., hizo Madrid la compra de 133 Toros de las bacadas mas acreditadas de Castilla, Ciudad Rodrigo, Rioja, Egea de los Caballeros y Mancha. Compró tambien 67 Caballos, y previno el suficiente número de banderillas, rejoncillos y varas de detener.

Hizo concurrir á los Toreros de ambas clases de quienes se tenia mejores noticias en quanto á su habilidad. De todo lo qual anteriormente se habia dado parte al Señor Caballerizo Mayor, quien lo puso en noticia de S. M., y se sirvió resolver por su Real Orden de 7 de Mayo, que dicho Señor Caballerizo Mayor, el Corregidor y Caballeros Diputados eligiesen de uno y otro lo que mejor les pareciese.

Acordados entre sí, hecha por S. E. la Consulta de los quatro Caballeros que habian de salir á quebrar rejones delante de SS. MM., y remitidas por el Corregidor las ultimas listas de los Toreros, picadores de vara larga y quadrillas de á pie, se dispuso este Real festejo en la forma siguiente:

#### **Caballeros.**

1.º D. Joseph Chabarino y Villareal, su padrino el Duque de Arion, chulos Pedro Romero y Antonio Romero. 2.º D. Pedro Joseph de Echinique, su padrino el Duque de Osuna, chulos Francisco Garcés y Manuel Gonzalez. 3.º D. Agustin de Oviedo y Buenache, su padrino el Marques de Cogolludo, chulos Joaquin Rodriguez Costillares y Francisco Guillen. 4.º D. Joseph Valentin de Liñan, su padrino el propio Marques de Cogolludo, chulos Joseph Delgado (alias Illo) y Juan Joseph la Torre.

#### **Picadores.**

Los Picadores de vara larga destinados para estas fiestas eran, para la primera tarde (si S. M. gustaba despues de ver quebrar rejones) Bartolome Padilla, Juan Ximenez, Diego Molina Chamorro y Laureano Ortega, y por sobresalientes Pedro Revillas y Manuel Ximenez. Para por la mañana en dicha fiesta, y la tarde del segundo dia, se nombraron á Manuel Ximenez, Pedro Revillas, Antonio Parra, Juan Lopez y Francisco Tinagero.

### **Lidiadores.**

Para matar y lidiar los Toros á pie, se nombraron las quatro quadrillas siguientes:

Pedro Romero, primera espada: Joseph Romero, segunda espada: Vicente Estrada, Ambrosio Recuenco, (alias el Tinagero) Bartolome Xmenez y Joseph Diaz, banderilleros.

Joaquin Rodriguez Costillares, primera espada: Francisco Herera, (alias el Curro) segunda espada: Joseph de Castro, Joseph Ximenez y Alfonso Alarcon, (el Pocho) banderilleros.

Joseph Delgado, (alias Illo) primera espada: Antonio Romero, segunda espada: Manuel Nona, Christobal Diaz, (alias el Manchego) Manuel de la Vega (alias Pelo Gordo) y Tomas Fernandez, banderilleros.

Juan Conde, primera espada: Juan Joseph de la Torre, segunda espada: Nicolas Martinez, Joaquin Casala y Francisco Claro, banderilleros.

Francisco Garcés, supernumerario de las primeras espadas.

### **Corrida de la mañana del dia 22.**

En la corrida de la mañana del dia 22, hecho el despejo por el Alguacil Mayor y la tropa de Caballeria, mandada por un Oficial; salió despues, acompañado de los Caballeros Comisarios de Toros, el Señor Corregidor, vestidos de gala y con lucidos trenes (segun antigua costumbre) para hacer en la misma Plaza una especie de reconocimiento, marchando delante el Alguacil Mayor con los demas Alguaciles del Juzgado, todos de gala. Concluido este lucido acto de jurisdiccion, y apeandose fuera del Arco de la Calle de Toledo para ocupar con el Ayuntamiento el balcon de su mando en el piso principal, sobre el mismo Arco, se presentó en la Plaza y dió su paseo una lucida comparsa compuesta de todos los Toreros, en quatro quadrillas de á pie con sus respectivas espadas, en correspondientes lugares, todos de gala, y colores diferentes uniformes en cada quadrilla. Los Toreros de vara larga de á caballo, los Mozos de servidumbre de la Plaza, distinguidos con vestidos diferentes y muy lucidos: el tren de tiros de Mulas, con destino á sacar los Toros muertos, y todas las demas partes correspondientes á la servidumbre y riego de la Plaza; el todo con la mayor ostentacion y brillantez: espectaculo que debia ser muy grato al público, y especialmente por haberse destinado al mayor obsequio de SS. MM.

Evaquado este paseo, se mandó por el Corregidor que saliese el primer Toro, corriendo la llave el Alguacil Mayor, quedando despues en la Plaza con quatro Alguaciles á Caballo para comunicar las ordenes correspondientes y acudir con prontitud á quanto se ofreciese, hasta que se concluyó la corrida.

### **Corrida de la tarde.**

Acabado la Carrera desde el Real Palacio hasta el Callejon, llamado del Infierno, entrada de la Real Casa de la Panaderia, quatro Batallones de Reales Guardias Españolas y Walonas. A las tres de la tarde salieron SS. MM. de Palacio acompañados de las mismas Personas Reales, Gefes, Gentiles Hombres y Señoras, con el mismo número de Carrozas é igual compañamiento que el dia anterior, por el Arco de la Armeria, á la Plateria y Calle Mayor, y apeandose frente del Arco de la Panaderia subieron á la Casa de este nombre á ver desde sus balcones la corrida de Toros que estaba dispuesta.

Ocupaban SS. MM., baxo de un magnifico dosel, el balcon principal, y las demas Personas Reales los puestos que les correspondia. Salió inmediatamente la Real Compañia de Alabarderos a hacer el despejo, y executado se mantubo formada baxo del Real Balcon durante toda la fiesta, y delante de él estaban seis Alguaciles de Casa y Corte á Caballo,

los quatro de Golilla, y los dos con Uniforme de la Real Caballeriza por ser de su Juzgado, para obedecer las ordenes del Señor Caballerizo Mayor, quien en semejantes funciones gobierna la Plaza, baxo las inmediatas de S. M.

Inmediatamente de haberse hecho el despejo salieron unas quadrillas de niños decentemente vestidos, con cubos para el riego: llegados á mitad de la Plaza y delante del balcon de SS. MM., dexaron los cubos y bailaron una vistosa contradanza acompañados de la música que llevaban; y retirados salieron los Caballeros por su orden de nombramiento, apadrinados de los Señores dichos, en coches ricos á la Francesa, tirados de seis Caballos cada uno, con Volantes, Porteros y Lacayos de SS. EE., y á las puertecillas los Chulos respectivos, y por el Arco de la Calle de Toledo al frente del balcon de SS. MM.: tomaron la vuelta sobre la izquierda del Rey, siguiendo por la hacera de la Calle de las Postas, hasta el mismo Arco por donde salieron.

### **Segundo paseo de los Caballeros.**

Luego se presentaron otra vez los Caballeros á caballo por el orden de su nombramiento, precedidos cada uno de cien Volantes en dos filas, y uno delante de cada quadrilla haciendo cabeza con un baston, sus dos Chulos á los costados, y detrás seis Caballos de la Real Caballeriza, aderezados á la gineta, con igual número de Palafreneros con libreas grandes. La quadrilla del primero estaba vestida á la Romana, con divisa encarnada y plata: la del segundo á la antigua Española, su color azul y plata: la del tercero á lo Usar, color verde, plata y pieles: y la del quarto de Moro, color pagizo y plata.

En esta forma salieron por el mismo Arco de la Calle de Toledo, dirigiendose frente del balcon de SS. MM., hicieron las tres cortesias de etiqueta á los Reyes, Damas y Tribunales, tomando sobre la izquierda de S. M. la misma carrera que habian llevado en los coches; y mudando Caballo el que quiso volvieron á salir formados en ala, y hecha la cortesia á SS. MM. ocuparon sus lugares respectivos para hacer las suertes por su antigüedad: pusieron rejones á seis Toros, y luego de orden de S. M. se les mandó retirar por el Caballerizo Mayor, y lo executaron por la derecha del Rey, á el Portal de Paños y al Arco.

Entraron inmediatamente por el mismo parage los Picadores de vara larga, poniendolas á diferentes Toros, hasta que S. M. les mandó retirarse; y luego lidiaron los 4 ultimos Toros y pusieron banderillas las quadrillas de á pie, y se concluyó la funcion habiendose corrido 16 Toros.

Los Caballeros, acompañados de sus padrinos, besaron la mano á SS. MM. en la Real Casa de la Panaderia, precedida la licencia del Señor Caballerizo Mayor: y á los Toreros les dispensó S. M. este honor al tomar la Carroza. Corrió la llave el Alguacil mas antiguo de la Real Caballeriza.

### **Segunda fiesta de Toros.**

El dia 24 en virtud de las Reales Ordenes anteriores, previno el Corregidor lo que le correspondia por su parte para la segunda fiesta de Toros. Salieron SS. MM. con todas las Personas Reales que los habian acompañado en los dias de las funciones, se dirigieron á la Real Casa de la Panaderia con el tren de diaria servidumbre, y puestos en el balcon dió principio la fiesta en la forma siguiente:

Salieron los dos Caballeros nombrados por Madrid para quebrar rejones, que fueron D. Juan Joseph Gutierrez y D. Joaqui Jover, apadrinados por el Excelentísimo Señor Marques de Cogolludo, en un coche de Biga, sin vidrios ni testero: S. E. sentado en éste y los dos Caballeros á los dos estrivos: el coche iba con seis Mulas, acompañandolo dos Volantes,

dos Porteros, los Lacayos y los quatro Chulos, dos á cada lado, por el Arco de la Calle de Toledo, dirigiendose en derechura al frente del balcon del Rey, y tomando la vuelta á la izquierda de SS. MM. hasta la calle de las Postas, volvió á pasar por debaxo de él, siguiendo por la acera del Portal de Paños á salir por el mismo Arco.

Por él repitieron despues su salida los Caballeros á caballo, con sus Chulos, y hechas las cortesias de etiqueta ocuparon sus respectivos lugares para la suerte del primer Toro, que salio del toril del Rey: pusieron rejones á siete, y despues los mandó retirar S. M. y habiendo salido los Picadores pusieron varas á otros siete, y retirados lidiaron las quadrillas de á pie los quatro restantes.

Para mayor diversion hubo dominguillos en esta fiesta, que gustaron mucho, y aunque estaba prevenida la lanzada de á pie, no se dió.

En la corrida de la mañana de este dia 24 mandó y presidió la Plaza el Señor Corregidor, y se hizo el despejo por el Teniente de Visitador de Policía, en calidad ó representacion del Alguacil mayor, (por hallarse enfermo el propietario, como tambien el Visitador de Policía) quatro Alguaciles de Villa, y tropa de Caballeria; y por la tarde de este mismo dia principiό á mandar la Plaza el Corregidor, haciendo el despejo los mismos dependientes que por la mañana, subsistiendo estos en la Plaza hasta el instante mismo que SS. MM. se presentaron en su balcon, que se retiraron, y continuó mandando el Caballerizo Mayor del Rey: luego entraron los dos Alguaciles del Bureo y quatro de Corte, que permanecieron en la Plaza hasta que retirandose SS. MM. se concluyó la corrida al toque de Oraciones.

Con el mismo plausible motivo fue grande el esmero de la Grandeza en obsequiar á SS. MM. y AA., particularmente los Excmos. Señores Marques de Cogolludo, Duque de Osuna, D. Diego de Noroña, Embaxador de la Reyna Fidelísima, Principe de Raffadale, Embaxador de S. M. Siciliana, y Duque de Alva, en los dias 21, 26, 28 y 30 de Septiembre y 2 de Octubre, con magnificas funciones, á que se dignaron asistir SS. MM. y Señores Infantes D. Antonio y Da. Maria Josepha, con las personas de su inmediata y regular servidumbre: hallandose asimismo convidados la Grandeza, Ministerio Nacional y Extranjero, Oficialidad y personas distinguidas, en muy crecido número, á los refrescos, bayle y cenas con que solemnizaron dichas noches."

< < < < < < < < < > > > > > > > > > > > > >

### **GACETA TAURINA. ¡¡¡Todo lo que de Toros es... En Internet!!!**

**Primer Revista Taurina Electrónica, en el mundo, editada exclusivamente en y para los usuarios de la Red.**

**1997 Web Page Desing Excellence Award: 2º. Price Web Site. Annual Electronic Page Contest 1997, Regional Electronic Magazine & Monthly Publications.**

**Fundada en Agosto de 1996: Año III.**

E-mail: [director@ikarus.com.mx](mailto:director@ikarus.com.mx)

Presidente y Director General: Dr. Marco Antonio Ramírez Villalón.

Director: Salvador García Bolio.

Colaboradores: Xavier González Fisher, Nicolás E. Rodríguez Arellano, Arturo Bolio Cerdán, Antonio Barrios, Francisco Javier Orgambides Gómez (Sección Taurina Diario de Cádiz), Isidoro Cárdenas Rodríguez.

**EDITADA para Internet en la ciudad de México por IKARUS.**

<http://www.ikarus.com.mx> E-mail: [wmaste@ikarus.com.mx](mailto:wmaste@ikarus.com.mx) Tel & Fax: (52-5) 596-4972

# EFEMÉRIDES

## HACE 70 AÑOS 7 DE FEBRERO DE 1928

### Implantación de los petos, reforma por Real Orden del a implantación de los petos

(“Don Ventura”, AL HILO DE LAS TABLAS. 1948, Madrid. Arba)

“6 de marzo de 1927. Las primeras pruebas de los petos

Los petos de los caballos! ¡Cuánta tinta se ha consumido para tratar del pro y el contra de tales preservativos! Pero, tranquilizaos, que no venimos aquí a consumir un turno más para ocuparnos de ellos en sentido favorable o adverso.

Es que en tal día (6 de marzo de 1927) como hoy se efectuó la primera prueba de dichos artefactos protectores en la plaza de Madrid, y esto no deja de ser una curiosidad, la cual brindamos a los aficionados futuros y a no pocos actuales, para que unos y otros sepan cuándo empezaron a picarse los toros con caballos protegidos por una defensa tan antiestética.

Porque el peto podrá ser  
necesario en el toreo,  
pero hay que reconocer  
que es un embrague muy feo.

Pues sí, aunque la reforma fué implantada por Real orden del 7 de febrero de 1928, las primeras pruebas se efectuaron hoy hace años en la vieja plaza de Madrid, en la anterior a la actual, cuyo espectáculo se compuso de la lidia de seis astados de Moreno Santamaría, que fueron estoqueados por Gitanillo de Triana, Carlos Susoni y Ramón Corpas.

Dicho Gitanillo era Curro Puya, el que, siendo matador de toros, fué mortalmente herido el 31 de mayo de 1931 en la misma plaza de Madrid; Ramón Corpas se presentó como novillero en ella en tal fecha, 6 de marzo de 1927; la tarde fue desapacible, lo que no impidió que se registrara un lleno hasta la bandera, y las reses lidiadas pesaron, una con otra, más de veintiséis arrobas cada una, en canal. Hay que cuidar el detalle.

Esclavos del mismo diremos que fueron diez los modelos de petos presentados al concurso que se abrió por entonces, de los cuales se desecharon la mitad, y en tal novillada se probaron los toros cinco, a saber: el número 1, del señor Nieto, de Madrid; el número 2, del señor Doctor, de Málaga; el número 5, del señor Yuste, de Salamanca; el número 7, del señor Aldea, de Santander, y el número 10, de la Unión de Picadores. Y, en fin de cuentas, el que más adelante se adoptó como definitivo fué el de don Esteban Arteaga.

De todo lo expuesto, y aparte la curiosidad que ofrece el recuerdo de aquellas primeras pruebas, lo más conmovedor es que los novillos de Moreno Santamaría dieron un promedio de veintiséis arrobas en canal, cuyo peso no vemos hoy sino, excepcionalmente, en corridas de toros de mucho fuste.

¡Cómo <<cambean>> los tiempos!”.